



SYNGENTA CROP PROTECTION S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Ecuador) fue constituida conforme a las leyes de la República de Ecuador, como una sucursal de Syngenta Crop Protection, S.A. (Panamá), la sucursal se rige por los Estatutos Sociales de su Casa Matriz, y por las disposiciones regulatorias del Código de Comercio y las demás Leyes Ecuatorianas aplicables.

La Sucursal tiene por objetivo prestar servicios de asistencia técnica y apoyo logístico en la utilización y distribución de los insumos para el sector agroindustrial los cuales son comercializados por su Casa Matriz Syngenta Crop Protection, S.A.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 6 de mayo de 2013.

Según las regulaciones vigentes en el Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

2. OPERACIÓN

Con fecha 1 de enero de 2007, la sucursal suscribió un contrato de servicios con Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá), mediante el cual la Sucursal de Ecuador se obliga principalmente a:

- La publicidad de los productos de protección de cultivos como fitosanitarios en el territorio de Ecuador.
- Evaluar y ponerse en contacto con clientes potenciales para los productos en el territorio de Ecuador.
- Informar a los clientes potenciales acerca de los productos, los precios de compra, términos y condiciones, etc.
- Informar a Syngenta Crop Protection, S.A. (Panamá) los clientes potenciales, su solicitud de productos (calidad, lugares de entrega, plazos de entrega, etc.).

Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) se encargara del envío, importación y la facturación de los productos a los clientes en Ecuador.

La Sucursal por realizar las gestiones de soporte de ventas y marketing incurrirá en gastos, los cuales serán reembolsados por Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá) y adicionalmente entregará un valor que no excederá el 5% anual de esos gastos. Este porcentaje podrá ser cambiado en cualquier momento con el acuerdo de las partes.

La vigencia del contrato es indefinida; sin embargo, puede darse por terminado si alguna de las partes incumple lo acordado en el mismo.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento- los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010.

Bases de preparación: los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revalorización de inmuebles a valor razonable por aplicación de las NIIF por primera vez, con efecto en el patrimonio

Estimaciones y juicios contables: la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en marcha: los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que Sygenta Crop Protection S. A. - Sucursal Ecuador será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

Normas nuevas y modificaciones adoptadas en el período actual: las siguientes NIIF e interpretaciones emitidas han entrado en vigor para períodos que comienzan a partir de enero de 2012; la Administración ha concluido que no son aplicables, o siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas e interpretaciones

Modificaciones

NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias"

Exigía valorar el impuesto diferido relativo a un activo dependiendo de si la Compañía espera recuperar el importe neto en libros del activo a través de su uso o venta. La modificación introduce una exención al principio para la valoración de activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen de inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable, consecuentemente la SIC 21 dejará de aplicar a inversiones inmobiliarias registradas a valor razonable.

**SYGENTA CROP PROTECTION S.A. - SUCURSAL ECUADOR****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****Nuevas normas e interpretaciones****Modificaciones**

NIC 1 "Presentación de estados financieros"

Requiere que la Compañía agrupe las partidas presentadas en el otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del ejercicio con posterioridad. Las modificaciones no contemplan que partidas se presenten en otro resultado integral.

Nuevas normas y modificaciones que entrarán en vigor con posterioridad al período actual y que no han sido adoptadas anticipadamente: las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir de enero de 2013, la Administración ha concluido que la aplicación anticipada no tendrá ningún impacto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Nuevas normas e interpretaciones**Modificaciones**

NIC 19 "Retribuciones a los empleados"

- Elimina el método de corredor.
- Racionaliza la presentación de los cambios en los activos y pasivos del plan.
- Mejora los requisitos de divulgación, incluyendo información sobre las características de los planes de beneficios definidos y los riesgos que las entidades están expuestas a través de la participación en ellos.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIIF 9 "Instrumentos financieros"

Mantiene el modelo mixto de valoración y establece dos categorías principales de valoración de los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero. Las normas relativas al deterioro de los activos financieros y la cobertura recogida en la NIC 39 siguen siendo de aplicación.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

Modifica a la NIC 27; define el principio de control y establece los controles como base para la consolidación. Indica cómo aplicar el principio de control para identificar si un inversor controla a una asociada y por tanto debe consolidarla. Sin embargo los requisitos y la mecánica de la consolidación y la contabilización del interés minoritario y los cambios en el control siguen siendo los mismos.

(fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

<u>Nuevas normas e interpretaciones</u>	<u>Modificaciones</u>
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"	Determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas (joint operations), y negocios conjuntos (joint venturers). Las operaciones conjuntas surgen si un operador conjunto tiene derecho sobre los activos y obligaciones relativos al acuerdo y en consecuencia registra su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los negocios conjuntos surgen cuando el operador conjunto tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo y por tanto el patrimonio neto reconoce su participación. No permite la consolidación proporcional en negocios conjuntos. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 12 "Información a revelar sobre participación en otras entidades"	Requiere revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstos; y, b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIIF 13 "Medición del valor razonable"	Mejora y reduce la complejidad proporcionando una definición precisa de valor razonable y los requerimientos de información a presentar. Estos requerimientos no amplían el uso de la contabilización a valor razonable pero proporcionan una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso ya se requiere o permite por otras normas. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIC 27 "Estados financieros separados"	Recoge las disposiciones sobre estados financieros separados que quedan después de que las disposiciones sobre control de la NIC 27 se incluyan en la NIIF 10. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)
NIC 28 "Asociadas y negocios conjuntos"	Incluye los requerimientos para que los negocios conjuntos, así como las asociadas, se contabilicen por el método de participación siguiendo la NIIF 11. (fecha efectiva: 1 de enero de 2013)

Activos financieros: La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada.



SYGENTA CROP PROTECTION S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros: están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros: el valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Efectivo y equivalentes: incluyen efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras.

Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada: están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil, son registrados en gastos de operaciones en la medida que se incurren. Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada usando el método de línea recta, y se calcula en función de la siguiente vida útil estimada:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

	Vida útil en años (hasta)
• Instalaciones	10
• Equipos de oficina	10
• Vehículos	5
• Equipos de computación	3

Deterioro del valor de los activos no financieros: en cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos: los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Los gastos reembolsables corresponden a desembolsos realizados por la compañía por cuenta de la Casa Matriz, los mismos son recuperados al momento de la prestación del servicio.

Impuesto a la renta: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2011**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (24% en el año 2011) sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores reportados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias promulgadas a la fecha de los estados financieros, y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post - empleo.

Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post - empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía registra provisiones para este beneficio en base a estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente calificados; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

SYGENTA CROP PROTECTION S. A. - SUCURSAL ECUADOR



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes están conformados como sigue:

	2012	2011
	(US dólares)	
Caja	400	400
Bancos	<u>85.877</u>	<u>21.928</u>
Total	<u>86.277</u>	<u>22.328</u>

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están compuestas como sigue:

	2012	2011
	(US dólares)	
Clientes	12.533	0
Anticipo a proveedores	151.626	0
Cuentas por cobrar empleados	2.192	9.459
Otras cuentas por cobrar	<u>30.141</u>	<u>11.702</u>
Total	<u>196.492</u>	<u>21.161</u>

Las cuentas por cobrar a clientes fueron revisadas por indicadores de deterioro; la Administración considera que no es necesario constituir una provisión para cuentas de difícil cobro.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El detalle de la propiedad, planta y equipo y su movimiento anual, fue el siguiente:



SYGENTA CROP PROTECTION S. A. - SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS (continuación)

	. . . 2012 . . .			
	Saldos al 31-dic-11	Adiciones	Ventas	Saldos al 31-dic-12
	(US dólares)			
Instalaciones	21.271			21.271
Equipos de oficina	25.624		(513)	25.111
Vehículos	485.252	512.206	(165.896)	831.562
Equipos de cómputo	<u>139.780</u>	<u>32.008</u>	(7.925)	<u>163.863</u>
Subtotal	671.927	544.214	(174.334)	1.041.807
Depreciación acumulada	(361.591)	(123.840)	106.070	(379.361)
Total	<u>310.336</u>	<u>420.374</u>	(68.264)	<u>662.446</u>
	. . . 2011 . . .			
	Saldos al 31-dic-10	Adiciones		Saldos al 31-dic-11
	(US dólares)			
Instalaciones	21.271			21.271
Equipos de oficina	25.624			25.624
Vehículos	361.282	123.970		485.252
Equipos de cómputo	<u>128.747</u>	<u>11.033</u>		<u>139.780</u>
Subtotal	536.924	135.003		671.927
Depreciación acumulada	(296.455)	(65.136)		(361.591)
Total	<u>240.469</u>	<u>69.867</u>		<u>310.336</u>

Durante el año 2012 no fue necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de las propiedades, maquinarias y equipos, ya que de acuerdo con revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable.

7. PROVEEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están convenidos como sigue:

	2012	2011
	(US dólares)	
Proveedores	597.122	749.067
Partes relacionadas	<u>129.890</u>	—
Total	<u>727.012</u>	<u>749.067</u>



SYGENTA CROP PROTECTION S. A. - SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

8. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo por beneficios de empleados a corto plazo, se presentan como sigue:

	2012	2011
	(US dólares)	
Beneficios sociales	293.597	24.456
Participación laboral	<u>26.756</u>	<u>15.809</u>
Total	<u>320.353</u>	<u>40.265</u>

9. CAPITAL SOCIAL

Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social suscrito y pagado de La Compañía es de USD 27.000 y USD 2.000, respectivamente, conformado por acciones ordinarias y nominativas de USD 1 cada una.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración y de ventas durante los años 2012 y 2011, fueron causados como sigue:

	2012	2011
	(US dólares)	
Personal	1.336.894	1.008.891
Promoción y publicidad	1.050.486	911.530
Servicios de terceros	289.670	365.011
Honorarios profesionales	152.796	203.405
Gastos de viaje	325.406	152.039
Depreciaciones	123.840	128.663
Suministros	286.564	54.086
Otros	61.482	50.600
Alquileres	33.673	45.097
Seguros	68.290	33.073
Contribuciones e impuestos	54.110	21.935
Gastos financieros	5.335	10.202
Bonificaciones	<u>0</u>	<u>1.628</u>
Total	<u>3.788.546</u>	<u>2.986.160</u>



SYNGENTA CROP PROTECTION S. A. - SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

La Compañía registró la provisión para el pago del impuesto a la renta anual y participación laboral por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Utilidad contable	178.376	112.934
Participación laboral	<u>(26.756)</u>	<u>(15.809)</u>
Subtotal	151.620	97.125
(-) partidas conciliatorias, netas	<u>333.539</u>	<u>173.392</u>
Base imponible para impuesto a la renta	485.159	270.517
Impuesto a la renta causado	<u>111.587</u>	<u>64.924</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, el exceso de las retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de Rentas Internas. Una vez cada tres años en circunstancias especiales el Director del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2012 y 2011, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(US dólares)	
Cuentas por cobrar		
Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá)	<u>86.902</u>	<u>78.654</u>
Cuentas por pagar		
Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá)	<u>129.890</u>	<u>0</u>
Ingresos reembolsables		
Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá)	<u>3.647.074</u>	<u>2.507.619</u>
Gastos		
Syngenta Crop Protection, S.A. (Sucursal Panamá)	<u>3.788.546</u>	<u>2.605.479</u>

**SYGENTA CROP PROTECTION S.A. - SUCURSAL ECUADOR****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****13. REESTRUCTURACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 fueron reestructurados para reconocer gastos no reconocidos en los estados financieros:

	Previamente Reportado	Ajustes	Reestructurado
		(US dólares)	
Gastos reembolsables	(2.605.479)	(380.681)	(2.986.160)
Pérdida integral antes del impuesto sobre la renta	112.934	(380.934)	(268.000)
Pérdida integral	32.201	(380.934)	(348.733)
Cuentas por pagar	368.386	380.681	749.067
Total de pasivos corrientes	453.099	380.681	833.780
Total de pasivos	460.564	380.681	841.245
Déficit acumulado	68.405	(380.681)	(312.276)

14. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

La Administración de la Compañía considera que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2012.

15. GESTIÓN DE RIESGO

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros; si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, los principales son los siguientes.

Riesgos en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. El estado de situación financiera está mayormente compuesto de instrumentos financieros. A menos que se indiquen en otra parte de estos estados financieros, los siguientes riesgos han sido identificados por la administración: riesgos de crédito, mercado y liquidez. El riesgo de mercado incluye el riesgo de moneda y el riesgo de tasa de interés.

C. Rojas

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/JUN/2014 15:30:57

Usu: *et*



E. Acosta

Remitente: No. Trámite: 35222 - 0
JOSE ANTONIO YSAMBERT

Expediente: 103596

Razón social RUC: 0992154551001

SYNGENTA CROP PROTECTION S.A.
SUCURSAL ECUADOR

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
REMITE COPIA CERTIFICADO DE NOTAS DE
ESTADOS FINANCIEROS

4 - Visas al estanco de y
gitaros no. de tramite 71